

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.389

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 1.º DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## POLITICA EUROPEA.

Madrid 26 Junio de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Se precipitan los sucesos, y unas sensaciones se encargan de palidecer el interés que despertaban los anteriores.

Ya nadie se acuerda del crimen de la calle de la Justa, porque lo de "Pepe el Huevero", le ha quitado interés; á su vez el matute pierde la suya, con las noticias del cólera en Valencia; la epidemia deja de preocupar la opinión ante la conciliación con Gamazo, y esta decrece en importancia, con la polémica entre *El Imparcial* y *El Liberal*; y como siempre, Madrid devora activamente sensaciones y noticias, empleando su actividad en crímenes, escándalos, miedos, marrullerías de la política y cuestiones personales, como si las energías de la vida no debieran ocuparse en primer término, de trabajo, de industria, de comercio, de adelanto y de vida moderna, aspiraciones que parecen relegadas al olvido, en un pueblo que se preocupa más de que Sagasta se rasque la barba en determinados momentos que del invento de Peral.

Pasaron las fiestas más ó menos lucidas, en las que el Ayuntamiento dió pruebas de buena voluntad, aunque de desconocimiento de la vida moderna.

De todo lo exhibido, lo que indudablemente ha sido más notable, ha sido el estado de brillantez y marcialidad con que se ha presentado el catorce tercio de la Guardia civil, que lo mismo en la procesión del Corpus, que en la manifestación del Comercio y en la Obalga de la Florida, ha llamado la atención de los extranjeros que habia en Madrid, que han prodigado todo género de alabanzas al cuerpo benemérito, no solo por la forma brillante con que se ha exhibido, sino por el cine y la discreción con que se ha conducido. Satisfechos deben estar todos sus individuos, y muy principalmente el coronel don Simón Urruela.

Las noticias de política europea, ó por mejor decir, de política universal, no son hoy muy abundantes.

La más saliente, es la revolución del Salvador.

El general Menéndez, Presidente de la República, falleció repentinamente, y en el acto estalló lo que en América se llama *bochinche*, que nosotros llamamos pronunciamientos.

El Salvador pertenece al Centro de América, que lo constituyen las Repúblicas de Guatemala, Nicaragua, Costa-Rica, Honduras y el Salvador, que tan brillantemente se presentaron en la última Exposición de París, y que con tanto cariño y tanto ahinco han trabajado por la Unión Hispano-Americana: el Salvador, cuyo último Presidente Menéndez había logrado, no solo nivelar el presupuesto, sino que acabar con la Deuda, es en estos momentos presa de una revolución muy importante, que es posible que traspase los límites de la frontera, y que se haga sentir en otros puntos de la América Central.

No es exacto que el Papa esté gravemente indispuerto; la isla de Heligoland es ya propiedad absoluta de los alemanes, con lo que Inglaterra ha experimentado positivas pérdidas: la cuestión de Zanzibar parece que se arregla; la alianza Franco-Rusa, como tantas veces he dicho á usted, ha pasado á la categoría de mito; en la República Argentina se agita el movimiento revolucionario, y aunque la crisis comienza á dominarse y el oro baja, la situación comercial es muy difícil.

Aquí, mientras tanto, continúan las jentes ocupándose exclusivamente de política y de matute, que viene á ser lo mismo, sin pensar en que se viene encima la cuestión de los Tratados de Comercio, que es lo que verdaderamente interesa al país.

Los que están al lado del Gobierno, solo piensan en dirigir plácemes á Sagasta por lo que llaman su habilidad; hay quien piensa en regalarle una corona, y alguno de los más entusiastas, está dispuesto á abrir una suscripción para comprársela, encargándola á la casa de don Gualterio

Kulin, encargado de construir coronas de representación oficial, y el mismo que en el duelo de Cassola y en el de Maissonave fabricó las más notables de cuantas se presentaron.

Menos mal si los entusiasmos políticos contribuyen al desarrollo de las industrias establecidas en España, donde desgraciadamente poco nos preocupamos de cuanto se relaciona con el trabajo y con la industria.

Principia en Madrid la desbandada de todos los veranos, y como siempre, las familias mejor acomodadas van á dejar su dinero al extranjero, como si en España no hubiera aguas minerales y de toda especie.

Es para mí satisfactorio el poder consignar que en nuestro país, tan desconocido de los mismos españoles, hay aguas riquísimas, alguna de las cuales está llamada á eclipsar la fama de otras de antiguo celebradas.

En Pozuelo de Calatrava, provincia de Ciudad Real, está comenzando á explotarse un riquísimo manantial, conocido ya ventajosamente en el mundo de la medicina bajo el nombre de la Inesperada; aunque sus propietarios, siguiendo el proverbio de que el buen paño en el arca se vende, no fatigan á la prensa con anuncios pomposos y exajerados elogios.

Esta agua mineral purgante, de una suavidad desconocida, porque carece en absoluto de sulfato potásico, que tiene una mineralización extraordinaria, y que es reconstituyente por el ácido carbónico que encierra, está produciendo una verdadera revolución entre los médicos de Madrid, en términos que con seguridad en un plazo muy breve será conocida de España y del extranjero, de donde se han hecho proposiciones para la adquisición del manantial.

Solo nos falta que de la misma manera que la fosforita, que es el mejor abono y que era nuestra y hoy es propiedad de una sociedad inglesa; que del mismo modo que los cobres de Riotinto no pertenecen á españoles, y que otras minas importantes son propiedad de sociedades extranjeras, solo nos falta, repito, que un manantial que, según dicen los inteligentes, es extraordinario y único en el mundo, pase á ser propiedad de la industria extranjera, dando los españoles una prueba de cómo sabemos apreciar nuestras riquezas naturales.

Hasta ahora solo han salido de Madrid los que no se ocupan de política, porque los que en esto tratan esperan todavía algo de los acontecimientos, y hay quien cree que, apesar de la conciliación, Sagasta no pasará el verano.

Con la intranquilidad política por que atravesamos, amenazados del cólera, con una gran paralización en los negocios, con la cuestión económica que se nos viene encima, la generalidad de las gentes piensan solo en verbenas, en divertirse y en viajar.

Es el carácter español, y principalmente el madrileño de lo más notable que hay en Europa, cuando viene el palo se siente y se chilla, pero en cuanto solo queda el cardenal, no se piensa en que pueden recibirse otros y así se vive con tranquilidad, aunque mal.

Cayó al suelo desde la Giralda un individuo, y al llegar á la cornisa de la iglesia dijo para sus adentros: "Hasta ahora todo va bien."

De V. afmo. s. s.,

Garcí Fernandez.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 27 se abrió á las dos y veinte.

El señor marqués de Torneros protesta, como alcalde que ha sido de Madrid, de lo dicho en el Congreso por el señor Mellado acerca de la existencia del matute.

El señor Medina Vitores pide que se tomen precauciones sanitarias respecto de las procedencias de otras naciones donde, según informes de la prensa, ha aparecido el cólera.

El señor Alcalá insiste en la misma petición.

El señor Fuenmayor pregunta si es cierto que en Baztan, pueblo de esta provincia, se han presentado fiebres perniciosas de carácter sospechoso.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta reorganizando el Consejo de Instrucción pública, y en votación definitiva el de recompensas á la armada y varios proyectos de carreteras.

El señor Romero Girón combate el artículo 10 del presupuesto de ingresos, en la parte referente á la contribución territorial. Dice que en los últimos nueve años se han cobrado de más 47 millones de pesetas, y así se hacen los repartimientos, á ojo de buen cubero, lo cual es un verdadero desatino.

Declara que su discurso no es de oposición, pretendiendo sólo hacer observaciones.

Afirma que las clases pasivas absorben el 25 por 100 del presupuesto, y aunque todos los años disminuyen las civiles, aumentan las de Guerra.

Dice que hay funcionarios de marina que cobran por comisiones en el extranjero más que tres ministros plenipotenciarios.

Pide algunos minutos de descanso y se suspende la sesión. Al reanudarla se acuerda que mañana se celebre, además de la ordinaria, otra extraordinaria que empezará á las nueve de la noche y no terminará hasta que estén aprobados los presupuestos.

Continúa el señor Romero Girón censurando la precipitación en vender los montes públicos y lo ocurrido respecto á la supresión de Audiencias, y termina afirmando que en la confección de los presupuestos se nota la influencia del personalismo.

Propone que se reduzcan en un 10 por 100 los sueldos que excedan de dos mil pesetas.

El ministro de Marina niega que los sueldos de jefes y oficiales de la armada sean tan exagerados como se supone.

El señor Hoppe contesta en nombre de la comisión al señor Romero Girón. Interviene el ministro de Hacienda. Rectifica el señor Romero, y se levanta la sesión á las ocho menos cinco.

### CONGRESO.

La sesión del 27 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Laserna combate una enmienda del señor Fabra al artículo 2.º del proyecto de Ferrocarriles secundarios, y sin más debate queda desechada y aprobado el artículo.

Al art. 3.º admite la comisión dos enmiendas de los Sres. Los Arcos y Rodríguez Sampedro, y en esta forma es aprobado el artículo.

El señor Rodríguez Sampedro apoya una enmienda al 4.º; contéstale el señor Barroso y es desechada la enmienda y aprobado el artículo.

El 5.º fué también aprobado después de desecharse una enmienda del señor Barroso.

Se suspende este debate.

Quedaron aprobados varios dictámenes de obras públicas y el referente á la división territorial electoral de Cuba y Puerto Rico.

El ministro de la Gobernación contesta al discurso del señor Romero Robledo, diciendo que lo va hacer por partes.

Rechaza las censuras dirigidas al gobierno por el señor Romero Robledo, y asegura que tiene tanta fuerza y tanta autoridad este gabinete como todos los formados por todos los partidos.

Respecto al término de estas Cortes, hace atinadas consideraciones para demostrar que no deben morir hasta que no finalicen su vida legal, ó mientras la regia prerrogativa, atendiendo al interés público, no crea necesario disolverlas.

El señor Romero Robledo ha preguntado si se disolverán estas Cortes ó habrán de terminar su vida legal. Pregunta es esa que yo no puedo contestar; no obstante, el gobierno estima que pueden y deben continuar hasta el término de su vida legal. Si S. M. la reina adoptara otra resolución, el gobierno la acataría como cumple á su deber.

Cuanto á la cuestión de confianza, no hay motivo para plantearla, y bueno es advertir que este gobierno, ni ninguno de los presididos por el señor Sagasta, ha pretendido retener la regia prerrogativa.

El gobierno tiene la satisfacción que pocos gobiernos han logrado de haber cumplido todo su programa político.

Habla de los desprendimientos que, según el señor Romero Robledo, ha sufrido el partido liberal, y dice del señor Marti-

nez Campos que nunca estuvo dentro del partido liberal, y, por consiguiente, no puede decirse que hoy disienta.

Del señor Camacho, después de hacer entusiastas elogios, manifiesta que ha hecho un paréntesis en su vida política, pero ni uno ni otro están dentro del partido conservador, en abierta hostilidad contra el gobierno.

Niega de un modo resuelto que el señor Alonso Martínez disienta del gobierno, y, por el contrario, asegura que está en un todo conforme y de acuerdo con éste.

La única separación sensible ha sido la del señor Martos; pero éste no se llevó la significación democrática del partido liberal, pues ésta tiene idénea representación en la mayoría.

Del señor Gamazo dice que nunca se separó del partido liberal, aunque haya mantenido distinto criterio económico, hasta que últimamente, con harta pesar del señor Romero Robledo, se encontró la fórmula que ha borrado toda diferencia económica conciliando las aspiraciones de todos.

Recuerda las últimas declaraciones del señor López Domínguez favorables al partido liberal. Este es otro motivo de pesar para el señor Romero Robledo.

Pasa á contestar lo dicho por éste acerca de la conveniencia de un gobierno intermedio llamado á hacer el censo y las operaciones preliminares para la aplicación del sufragio universal. Es decir, á hacer las elecciones por sufragio que el señor Romero cree que no debe hacer el gobierno y que si debe hacer el partido conservador enemigo del sufragio universal.

Ese gobierno intermedio tendría que formarse con amigos del señor Romero Robledo, del señor Martos y de los conservadores, y ocurriría que, como según el señor Romero, los gobiernos influyen en las elecciones, cada ministro armaría el ascua á su sardina y se produciría un *mare magnum* bastante á desacreditar el sufragio universal.

Habla de la inmoralidad administrativa, último punto de los tratados por el señor Romero Robledo, y explica los actos del difunto señor Abascal como alcalde, y la conducta del gobierno, que llevó á los tribunales á los concejales que aparecían comprometidos.

Respecto al actual ayuntamiento, se ha evidenciado en el último debate que sabe perseguir y castigar el fraude, que ha existido siempre y en todas las situaciones.

Termina haciendo una síntesis de todo lo expuesto, y aventurando su opinión de que puede la reina continuar dispensando al gobierno su confianza como hasta aquí, hasta el punto de que presida sin inconveniente las futuras elecciones.

Se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete menos cuarto.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por la corporación municipal que interinamente presido, fijar la calle lateral izquierda del paseo del Gran Capitán para la salida de carruajes, y la derecha para los que regresan á la población por el mismo punto, se anuncia al público á fin de precever los accidentes que puede ocasionar la dirección de los carruajes en la forma que viene efectuándose, los cuales habrán de ser conducidos al paso como está dispuesto y singularmente exigen las circunstancias especiales de aquella concurrida vía pública.

Córdoba 26 de Junio de 1890.—A. Gonzalez Aguilar.

No habiendo tenido efecto la subasta para enagenar cinco monturas que sirvieron á los caballos que usan los guardias municipales y que actualmente no tienen aprovechamiento por haber sido sustituidas con otras, se anuncia de nuevo la licitación de las primeras, que habrá de celebrarse el sábado cinco de Julio próximo de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía por el tipo de treinta y dos pesetas cincuenta y dos céntimos en que pericialmente está justipreciado dicho lote, cuyo remate se adjudicará al postor que mayores ventajas ofrezca á estos fondos municipales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la espresada subasta, las cuales podrán, si

gustan, examinar las referidas monturas en el almacén del repuesto del aludido cuerpo, que se halla establecido en una de las dependencias contiguas á esta Casa Consistorial.

Córdoba 26 de Junio de 1890.—A. Gonzalez Aguilar.

Encontrada una caballería menor sin dueño conocido en la hacienda nombrada Mirabueno, en este término, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 26 de Junio de 1890.—A. Gonzalez Aguilar.

No habiendo tenido efecto las dos subastas anunciadas para contratar el suministro de la alimentación de presos pobres y demás gastos anejos á la cárcel de este partido judicial, el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia ha acordado que se celebre nueva subasta con aumento en los precios y modificación de la base 8.ª del pliego de condiciones en sentido favorable al asentista, el cual deberá hacerse cargo de dicho servicio durante el tiempo de treinta y cinco meses que empezarán á contarse desde el día 1.º de Agosto del año que transcurre.

Al efecto, señálase para la indicada licitación el lunes 7 de Julio próximo de una á dos de la tarde en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo á los tipos de sesenta y cinco céntimos de peseta cada estancia; cincuenta céntimos cada socorro en metálico; una peseta veinte y cinco céntimos por cada bagaje, y mil setecientas una pesetas ánuas por los gastos de material, y con sujeción el mencionado pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Secretaría municipal, para que puedan examinarlo las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, cuyos licitadores habrán de consignar para ello, en la caja de fondos municipales, el depósito previo de mil pesetas y presentar sus proposiciones en pliegos cerrados formulándolos en papel sellado de la clase undécima con arreglo al siguiente

### MODELO

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal número..., que al efecto acompaña, enterado de las condiciones á que ha de subordinarse el contrato de alimentación de presos pobres y demás gastos anejos al servicio de la cárcel de esta capital, se compromete á hacerse cargo del mismo, cumpliendo todas y cada una de las condiciones estipuladas en el respectivo expediente, por la cantidad de... pesetas (por letra) cada estancia... pesetas cada bagaje... pesetas cada socorro en metálico, y... pesetas todos los demás gastos inherentes á dicho establecimiento. — Fecha y firma del proponiente.

Lo que se anuncia para la general inteligencia.

Córdoba 27 de Junio de 1890.—A. Gonzalez Aguilar.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

"Ayer cedieron algun tanto las esperanzas de los conservadores, si bien este principio de aparente desilusión obedecía, más que á verdadero desencanto, pues éste no llegará hasta dentro de algunos días, al temor de haberse mostrado demasiado optimistas.

En lo que pusieron principal empeño fué en negar verosimilitud á la candidatura publicada ayer por nosotros, como si tal candidatura hubiera sido invención nuestra, y no combinada por los conservadores mismos, y por cierto de los mejor informados!

La prueba de que habíamos dicho algo que estaba en la conciencia de los conservadores, es que muchos se mostraron disgustados de no verse en la candidatura, y no faltó exministro y aspirante á ministro que, no apareciendo de ordinario por el Congreso, pasóse ayer la tarde en esta Cámara, y bien pegado á los faldones del jefe del partido.

Eran de ver las caras de pascua que





**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS  
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER  
**Pídase el nuevo catálogo**  
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
Sucursal en Córdoba  
AYUNTAMIENTO 14 y 16

A los Agricultores  
**TRILLO ROMERO**  
PRIVILEGIADO

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888.  
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN 1890.

Dirigir los pedidos a don Pedro Romero San Ramón, Campo de la Merced 20, Córdoba.  
Esta casa se encarga de cumplimentar cuantos encargos se le hagan en el ramo de herrería y cerrajería, asegurando su esmerado cumplimiento y módicos precios.  
El Trillo puede verse trabajar en la era de don Domingo Sanchez, frente a la Ribera.

**NO MAS VELLO** Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3'50 pesetas.

Gran realización de calzados  
EN LA FÁBRICA DE  
**FRANCISCO ROMERO**  
19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas al contado.  
Dicho establecimiento se traslada a la misma calle número 15.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores caorpiñados un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN**  
No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio G-i menez Barea, Librería 26.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.  
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Gripe, Dolor de Espalda, Pechi, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.  
Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.  
De venta en las Droguerías y Boticas.  
THE WINTER'S American Scarlet Plaster Porous Plaster.  
WHOLESALE: NEW YORK.

**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANKAN.  
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóxico, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.  
ANTMAN y ZEMPE, Nueva York.  
Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**L'UNIÓN**  
Compañía Francesa de Seguros  
CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar  
**72 millones 646 mil pesetas**

Capital social. 10.000.000  
Reservas. 5.845.000  
Primas en Cartera. 56.801.000

**61 años de existencia**

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.  
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladredo número 10.

**LA BOMBA**  
RESTAURANT DE AREVALO  
PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.  
Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

**PESCADOS**  
Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.  
La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

Maquinaria agrícola ó industrial  
DE  
**FRANCISCO TROTTER**  
SEVILLA

Guadañadora para rozar los eriales.	1.900 reales.
Molino para cebos de ganados.	500 »
Gradas hierro de 2 paños fuertes.	400 »
» » » » sencillas.	400 »
» » » » Ace novelada.	640 »
Arados de 3 surcos fuertes.	750 »
» » » » mejorado.	780 »
Trilladoras á vapor de todos tamaños.	2.900 »
Segadora Continental número 1	2.540 »

Hay ventas muchas en toda Andalucía, dando muy buenos resultados por ser fuertes y ligeras y hacer la siega á más ó menos altura, á gusto del labrador.

Desgranadora de maíz, malacate, molino harinero, prensas para aceite, para uvas, calderas fijas, semi-fijas, locomóvil en todos tamaños, y surtido general de maquinaria inglesa.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital don José María Clot, Moros 12, Córdoba.

Se arrienda un piso alto con cocina, comedor, dos salos con sus alcobas y balcones, frente á San Rafael núm. 9, desde 1.º de Julio. Para tratar, en la razón en la portería del mercado de la misma casa. s8-2

Venta.—Se hace de una máquina de coser en perfecto estado, propia para costura de sastré ó sombrerería. Darán desde 1.º de Julio. Para tratar, en la razón en la portería del mercado de la misma casa. s4-2

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Cº, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.  
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enfermedades Secretas  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Curan sin excepción los Fiebriles agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.  
Escribirse la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Desde San Miguel inmediato arriéndase la huerta de Aguayo, pago del Arenal. Tiene buena casa, albergue para los animales, dos tinacos, mucha agua, bastante arboleda y cuanto necesite el colono. Para tratar, con don Francisco de P. Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4-2

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS  
DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas á cada comida.  
Escribirse la Verdad a Laroze.  
De Venta en todas las Farmacias, Per Mayor: 40 y 42, F. St-Lazare, Paris.

Patatas.—Se venden á cinco reales arroba en la calle Miraflores núm. 7, parroquia de San Miguel. s4-2

Colegio de San Vicente Ferrer  
Calle de Leiva Aguilar número 8

Desde 1.º de Julio dan principio en este colegio las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre, y la preparatoria de primera enseñanza para los que deseen practicar el examen de ingreso.  
Continúan en el mismo establecimiento las clases especiales de Matemáticas y Francés, desempeñadas por profesores competentes; las de primera enseñanza elemental y superior, y la especial de párvulos. s4-2

Desde el día se arrienda la casa calle de los Angeles número 5, barrio de la Catedral. En la calle de Fernando Colón número 1.º darán razón. s4-2

Se vende un factón en buen estado, de cuatro ruedas, muy ligero, y un caballo tordo blanco, de grandes movimientos y perfectamente enganchado solo: es cerrado, pero en completo servicio. Ultimo precio, sin rebaja, baratísimo, ambas cosas 2.500 reales. En la calle Osario núm. 32 pueden verse. s4-2

Desde San Miguel del corriente año se arrienda el cortijo nombrado Torrejuanil el Bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, con 212 fanegas de tercio y con más de 60 de monte bajo; para tratar de su renta y condiciones, con don Manuel Sanz, calle de Arenal as número 29. s4-2

Arriéndase desde el día la casa plazuela de la Almagra número 34, con condiciones para un establecimiento. Para tratar, Carlos Rubio 6. s8-2

**TOCINO.**  
Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Anuncio interesante á los agricultores y hortelanos.—En la calle Isabel II número 8 de la ciudad de Córdoba vive don Juan Hidalgo, el que vende lo siguiente: Secretos contra la langosta y contra las orugas, que, según anuncios del periódico DIARIO DE CÓRDOBA del 12 de Febrero y 20 de Mayo del corriente año, estaban siendo pasto de dichos insectos varios pródios de distintos pueblos de las provincias de Sevilla y Granada. Secretos de las enfermedades y remedios de las vides, habiendo aparecido en Moguer, provincia de Huelva, una nueva enfermedad en aquellas. Secreto para hacer vino para calentarlas. Secreto para hacer vino para sacar piedras y arenas de la vejiga, y para hacer orinar. s4-3

Desde el día se arrienda la casa sin número calle Martín Lopez, barrio del Campo de la Verdad, la cual posee una espaciosa cuadra. Para tratar, calle de los Leones número 9. s4-4

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja la de 40 píldoras para las "benignas", 12 reales, y de 81 para las "rebeldes", 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernandez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. A SEGUARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HA Y QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES

**GRANDES NOVEDADES**  
en papel, sobres y efectos de escritorio, llegadas directamente del extranjero. Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

Se venden dos hermosos pavos reales, macho y hembra, en la calle Hornos de San Juan número 6. s4-4

Se venden una cama de hierro de matrimonio y ocho puertas de cristales para ventanas. Para verlas y tratar de su precio, plazuela de la Alhóndiga número 59. s4-1

Arriéndase desde el día la casa calle Encarnación Agustina número 10, en renta anual de 250 pesetas, con bonitas y cómodas habitaciones. Para tratar, Carreteras 14. s8-1

Arriéndase desde el día la casa calle Manriques número 5, con agua de pié y pozo. En la casa próxima, piso bajo, dan razón, como también de un piso principal independiente, con buenas habitaciones y agua de pié. s4-1

Se arrienda la casa calle Madera baja número 54, con vistas al campo. También se hace almoneda de toda clase de muebles. s5-1

Se vende una mesa de billar en buen estado de servicio, de 3'25 metros de larga por 1'75 de ancha, con tableros de madera muy fuertes. Han de acompañar en su venta dos juegos de bolas de doce y ocho onzas; una taquera con doce tacos nuevos y dos medianas, y un tanteador. Para tratar, pueden dirigirse á su dueño, Francisco García Rojas, Ofrecido del Recreo, Bajalances. s6-1

Se arriendan habitaciones en la casa calle Rejas de Don Gomez núm. 8. Darán razón en la misma casa. s4-1

Se vende el espigadero y el agostadero del cortijo de Aguayo; tiene un nuevo y abundante aguadero. Para tratar, en la calle Lucano números 28 y 30. s4-1

Arriendo.—Desde el día se hace de la casa principal calle del Sol número 122. Para tratar, plazuela de Cuesta número 25. s15-1